FORMULARIO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

[El Oferente utilizará este formulario para garantizar el mantenimiento de la oferta]

ID.:380.898

A: LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA.-

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de* **ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa** para la Contratación Directa con número de **ID 380.898,** para el suministro la **Adquisición de Servicio de Impresiones.**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA** por la suma de **Guaraníes 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil)** que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

visual ARTES GRÁFICAS HUMAITA Nº965 C/ COLON RUC: 2[illegible]-2

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre Telma Villamboa

En calidad de Representante legal

Firma

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Artes Gráficas Visual

El día 11 del mes de Diciembre de 2020

visual
ARTES GRÁFICAS
HUMAITA Nº965 C/ COLON - RUC: 2922317-2